

CON FE, SE TRIUNFA

Los trabajadores italianos ante el fascismo

Dueño del país Mussolini, erigido en dictador, sometidas las libertades públicas al régimen especial; lleno de continuadas restricciones, que constantemente decreta el Gobierno fascista, el proletariado italiano, que tenía diversas y excelentes organizaciones, atraviesa momentos dolorosos, crisis profunda que le obliga a meditar mucho y a proceder con gran cautela. Nosotros, trabajadores como ellos, hermanos en ideología, sentimos como propias las vicisitudes de aquellos camaradas.

Desaparecido el diario «Giustizia» —y suponemos que también el órgano semanal que publicaba la «Confederazione Generale del Lavoro», ya que hace tiempo no lo recibimos—, disuelto gubernamentalmente el Partido Socialista Unitario, restringidos enormemente los derechos constitucionales de asociación y de reunión, los socialistas de la península italiana se hallan sometidos a situación excepcionalísima que les hace muy difícil el cumplimiento de sus deberes.

Pero nuestros camaradas italianos, plenos de conciencia y de fe, no abandonan ni un momento lo que estiman su función histórica, ya que por algo llevan más de medio siglo laborando por su emancipación como víctimas del régimen capitalista. Y ante la situación de hecho que les plantea el momento actual, los obreros conscientes, adaptándose a las disposiciones emanadas del Poder constituido, mueven constantemente en lo que estiman son deberes ineludibles de ciudadanos que desean actuar en defensa de un amplio régimen de libertad y en organismos que respondan a ineluctables principios de emancipación humana, principios reconocidos y aceptados hace mucho tiempo por todos los pueblos del mundo que desean figurar en el cuadro de las países civilizados y progresivos, y que figuran como programa mínimo en la parte XIII del Tratado de Versalles, que sirve de Código fundamental a los miembros adscritos a la Sociedad de Naciones.

Dura, muy dura, es la tarea que tienen que realizar nuestros hermanos de Italia; pero no dudamos que poseen las necesarias condiciones —la Historia lo acredita— para conseguir una vez más que en Roma triunfe el Derecho. Acaba de reunirse el Comité Ejecutivo de la «Confederazione Generale del Lavoro», y al estudiar la situación legal en que queda colocada dicha entidad en virtud de las recientes disposiciones gubernamentales, al examinar el catastrófico estado a que ha sido reducida la organización obrera, los representantes de la Confederación dicen con gesto digno: «Hemos de rehacer nuestro edificio, ello es nuestro deber, y ante el cumplimiento del deber no se discute, se obra. Casi toda nuestra labor ha sido derrumbada. Sólo una cosa permanece intacta y pura: la fe del proletariado en sus propios destinos. Y cuando la fe no falta todo puede hacerse, y la obra confederal será reconstruida».

Cuando hay hombres que se expresan así, que tienen su alma impregnada de luz y de sentimiento, por difíciles que sean las circunstancias por que esos hombres atraviesan, hay que declararse optimistas.

Y hecha esta declaración fundamental y llena de dignidad, el Consejo directivo confederal comienza sus deliberaciones y toma varios acuerdos.

Examinada la conducta de los directivos de la Federación del Libro con ocasión de la aplicación del decreto-ley de 24 de enero a dicho organismo, se acuerda que, por su conducta, automáticamente dicha Federación del Libro se ha colocado fuera de la Confederación; en cambio, se aplaude la actuación seguida por las Federaciones Nacionales respectivas de litógrafos, grabadores, encuadernadores y papeleros, las cuales han permanecido fieles a los principios de la Confederación del Trabajo.

El Consejo directivo ha discutido ampliamente la nueva estructura confederal a que queda sometida en virtud de la aplicación de la ley Rocco, relativa a la disciplina jurídica de las relaciones colectivas del trabajo, y ha tomado aquellos acuerdos indispensables para dicho acomodamiento legal. Por tanto, la «Confederazione Generale del Lavoro» va a sufrir profunda transformación, y al efecto ha dictado ya las oportunas órdenes.

Igualmente ha volado un orden del día relacionado con los seguros sociales y su aplicación a los territorios recientemente anexionados que antes fueron de Austria y Hungría.

Finalmente, se han dado instrucciones a las Secciones para el adecuado acomodamiento de las entidades a los decretos de asociación y al decreto-ley referente a los contratos colectivos.

Por el extracto de estos acuerdos se ve claramente el estado de serenidad con que actúan nuestros compañeros italianos. Si para todo camarada que

esté al frente de una organización obrera hay siempre motivos de inquietud espiritual por la responsabilidad que contrae en sus decisiones, es indudable que nuestros hermanos de Italia tienen sobre sí graves problemas morales que resolver.

Pero, ya lo decimos anteriormente, tenemos plena confianza en quienes vienen siendo guías del proletariado italiano; estamos convencidos de la justicia de la causa por que luchan y de la fe y entusiasmo con que actúan, y nos sentimos optimistas como ellos, con ese optimismo propio de quienes laboran por la bondad y por el bienestar de la Humanidad, por la emancipación de los oprimidos y por la implantación de un régimen de igualdad y respeto para todos.

Y de la misma manera que el disuelto Partido Socialista Unitario ha sido sustituido por otro llamado Partido Socialista de los Obreros Italianos, adscrito ya a la Internacional Obrera Socialista, estamos seguros que conseguirán rehacer las organizaciones económicas afiliadas a la Confederación General del Trabajo.

Cuando existe la acendrada fe que poseen los camaradas italianos, el triunfo es seguro, más tarde o más temprano.

Francisco NUREZ TOMAS

Pedantería jesuítica

Comentando las frases de mal gusto y de peor intención que «El Debate» ha venido dedicando a la personalidad del fundador de la organización obrera en España ha publicado nuestro estimado colega «El Pueblo Gallego», de Vigo, este suelto:

La incurable tontería—incurable porque es deliberada y maliciosa—de ese órgano u orgullo reaccionario que se llama «El Debate» no le permite comprender cosas tan sencillas a una mente sana como el hecho de que todos los periódicos (salvo deshonrosas excepciones) hayan por un momento olvidado su postura política para adoptar la del más fervoroso acatamiento—el sombrero en la mano y la frente inclinada, señores!—al paso del cadáver de Pablo Iglesias. Con un mal gusto deplorable nos habla—¡impertinente!—de este ismo y del otro ismo; y cuando esos temas hablan perdido, por la virtud del amor y del respeto, su treza hisúta y combativa para inclinarse como lanzas nobles al paso del grande hombre, pretendo averiguar con su amónica badía edice que no le interesa—no, no le interesa—ver epocalgidos.

¡Pablo Iglesias impio, materia lista, sin principios, de intelectualidad mediocre! ¡Qué saben métricos de eso, meteguados gacilileros, si les falta una cosa que él tenía y que ustedes no tienen: sensibilidad! Si ustedes tuvieran sensibilidad verían cómo la palabra materia—que ustedes desdenan por pobreza de espíritu—esta llena de sentido trágico y divino. Si ustedes tuvieran sensibilidad no seguirían con el sombrero cínicamente puesto.

¡Abajo ese sombrero, pedantes!

Estamos de acuerdo con el colega gallego al juzgar sobre la mezquinidad de espíritu que en todo caso anima a los jesuitas y sus comparsas.

TRINOS

Pangalos

Pangalos tiene los malos: como Pangalos no hay dos: ¡qué le habrán hecho a Pangalos los buenos siervos de Dios!

Pangalos, adusto y fiero, toda cogulla desprecia. Pangalos, Carlos tercero que ha resucitado en Grecia.

Pangalos, de los helenos territorios, sin piedad, echa a los frailes de menos de cincuenta años de edad.

Pangalos deja a los viejos, que a cuatro beatas lacias puedan dar buenos consejos. Buenos consejos, y frías.

Pangalos, de otras las prima, mandándolos al atajo por el Hespérido arriba y el Peloponeso abajo.

Pangalos echa la llave para no verlos volver. ¡Este Pangalos no sabe con quienes se ha de entender!

Pangalos tal vez no cola que el golondrino casero parece que ahueca el ala, mas vuelvo siempre al alero.

Pangalos ya los destierra. Mientras en destierro están, Dios les abrid otra tierra. ¡A todos nos valga, amén!

Pangalos tiene los malos, Pangalos el dictador. ¡Qué le habrán hecho a Pangalos los ángeles del Señor!

Jorge MOYA

Conferencia del doctor Juarros

La falta de espacio nos impide, bien a pesar nuestro, insertar hoy un amplio extracto de la conferencia que el doctor Juarros dió el sábado en la Casa del Pueblo.

La publicaremos mañana, con una caricatura del conferenciante, rogando a nuestros lectores se den cuenta de las dificultades con las cuales tenemos que luchar.

¡Es preciso ayudar a EL SOCIALISTA para llegar pronto a las seis páginas!

CONTRASTES SOCIALES

HARTOS Y HAMBRIENTOS

Se come demasiado, y por efecto del exceso de alimentación el hombre es obeso, torpe, su inteligencia se embota y adquiere muchas enfermedades de las que estaría libre si fuera más parco en el yantar.

Tal escriben algunos hombres de ciencia, y dicen verdad. Pero otros no menos sabios se expresan así: El hombre come poco; se nutre insuficientemente; no consume lo necesario para reponer el desgaste de su organismo en la cotidiana labor, y a causa de esa nutrición incompleta no alcanza un desarrollo físico e intelectual perfecto.

También éstos tienen razón. Es realidad lo que unos y otros manifiestan. No se contradicen. Todo se reduce a que, al tratar del asunto, los primeros piensan en lo mucho que come la burguesía, y los segundos en lo poco que comen los trabajadores.

El resultado es que, según la opinión de los sabios, yo creo que están en lo cierto, la especie humana va degenerando, y que tal degeneración tiene por causa la forma de alimentación que se halla embrutecida por abusar de los placeres gastronómicos, y la inmensa mayoría no puede desarrollarse convenientemente por nutrirse de una manera insuficiente.

Tenemos, pues, que la especie humana se divide en dos clases, o, mejor, en dos castas: la de los hartos y la de los hambrientos, con la agravante de que, contra toda lógica y razón, son los hartos los que no trabajan y los hambrientos los que todo lo producen, cuando lo natural sería que, en caso de existir hambrientos,

fuesen éstos los que viven en la ociosidad.

Pero la actual sociedad está constituida injustamente, inicua. No hay solidaridad, ni fraternidad, ni armonía, ni amor entre sus componentes. La libertad y la igualdad no existen; menos, la equidad y la justicia. La fuerza bruta tiene la hegemonía. El derecho es una palabra vana.

No es, por tanto, extraño que, habiendo en la tierra de todo para todos, sean la mayoría desheredados; no es raro que los hombres se dividan en hombres-cerdos, que sólo para comer viven, y en hombres-máquinas, que trabajan sin descanso y no comen lo necesario para vivir.

Así sucederá mientras la organización social no sufra una transformación profunda, radical, completa; es decir, mientras la sociedad no se establezca sobre bases de justicia, de libertad y de igualdad, como queremos los socialistas.

¡Laboremos, pues, para que sea imposible la existencia de los hambrientos que sólo viven para comer! ¡Luchemos por que en el porvenir todos puedan satisfacer cumplidamente sus necesidades!

Porque, la verdad, es irritante que haya seres que revienten de hartura; pero lo que indigna, lo que enciende la sangre, es que semejantes nuestros perezan de hambre junto a los almacenes en que se pudren los comestibles por no encontrar comprador.

José CHUECA

Trabajadores: Leed y propagad vuestro diario, EL SOCIALISTA.

Efemérides

Avicena

11 de enero de 980.—Nace en Chiraz (Persia) el filósofo, médico y matemático árabe Ibn-Sina (Avicena). Se dedicó desde su juventud al estudio de las ciencias, principalmente la Medicina y la Filosofía, en las cuales adquirió gran popularidad. En varias cortes asiáticas ejerció los cargos de ministro y de médico, en las cuales trabajó apasionadamente, agotándose hasta el punto de morir a los cincuenta y seis años, en 1037, en Hamadan. En su epíteto pusieron que «ni sus libros de filosofía le habían enseñado a vivir bien ni los de medicina a vivir mucho». Su nombre anda unido a algunos antiguos refranes castellanos, como el de que «más mató la cena que curó Avicena», y otros análogos. Dejó muchos escritos sobre filosofía y medicina.

Arnau

11 de enero de 1890.—Muere en Valencia el filósofo racionalista Vicente Arnau, que había nacido en Rubielos de Mora el 26 de diciembre de 1850. Estudió el bachillerato en Teruel y se graduó de doctor en Filosofía y Letras en la Universidad de Salamanca. Republicano de corazón, intervino activamente en los acontecimientos que produjeron la revolución de septiembre y propagó sus ideales desde las columnas de El Demócrata, de Madrid, que dirige. La restauración borbónica no modificó sus convicciones, por las cuales balló hasta su muerte. Desempeñó diferentes cátedras, ganadas por oposición, en el Instituto de Canarias, en los de Lugo y Avila, y últimamente una en la Universidad de Valencia, donde falleció. Una obra suya de Metafísica sirvió de texto en varias Universidades.

Modesto Aragonés

11 de enero de 1920.—Fallece en Madrid, a edad muy avanzada, el camarada Modesto Aragonés, gran luchador socialista y uno de los individuos más antiguos de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo». En esta colectividad desempeñó cargos de confianza en la Directiva, distinguiéndose siempre por el celo y asiduidad que en servirlos ponía. También ocupó cargos en otras colectividades del Partido, siempre a satisfacción de los compañeros por su actividad y entusiasmo. Durante la huelga de agosto de 1917 fue encarado en la cárcel de Madrid, donde hubo de dormir en el suelo no obstante su avanzada edad. Modesto Aragonés había nacido en Guadalupe, a cuya organización obrera dedicó también no pocos esfuerzos. Era uno de los correligionarios que siempre se recuerdan con cariño, con el alfabeto de su bondad, las primeras palabras socialistas: consúetenos la

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia del doctor Goyanes

Mañana, martes, a las siete de la tarde, y en el salón grande de la Casa del Pueblo, explicará una conferencia el eminente cirujano doctor don José Goyanes, acerca

“El cáncer desde el punto de vista médico-social”

Dada la importancia del tema, y conocida la experiencia del docto catedrático en este punto, por sus profundos estudios sobre él, esta lección, que corresponde al ciclo de conferencias organizadas para este curso por La Mutualidad Obrera, merecerá que los trabajadores acudan a oír la autorizada palabra del doctor Goyanes. Ningún obrero debe faltar a estos actos culturales.

para observar cómo gana eternidad un nuevo ejemplo. Nuestros hijos nortearán sus vidas, si acertamos a dotarles de un alma recta, con ese ejemplo útil y victorioso. ¡Dónde encontrar mejor consuelo! Penemos por nosotros y cantemos por la herencia de los que han de continuarnos. Iglesias es más de mañana que de hoy. Palpitante demasados recuerdos personales, se duelen los ojos por la ausencia, para que la luz del ejemplo irrumpa en nosotros desde su mediada. Para lo perdurable, los años son auroras. Iglesias es de los muertos que viven. Donde él reposa habrá mañana una piedra serena, vértice de muchas ofrendas silenciosas, lejanas, hermanas por la pasión y compañeras por la fe. ¡Qué mensaje radiará el corazón de nuestros hijos! ¡Hacia qué emoción civil se les irá el alma! ¡Levántese la esperanza! ¡Ayúdame y tendré ayuda. El mañana es del bien: los nuevos cielos son cielos elementales. Arriba el coraje y la esperanza; la obra pide esfuerzos: démoselos. Y mientras crece la obra y canta el trabajo, que nuestros hijos aprendan a rezar a Iglesias «La Internacional». ¡Arriba los pobres del mundo, hijos nuestros!

Otro ministro socialista en Checoslovaquia

PRAGA, 10.—El presidente Masaryk ha nombrado ministro de la Unificación de las leyes al diputado socialdemócrata Derer. Con éste son tres los socialistas checoslovaicos que hay en el Gabinete Svehla.—Corresponsal.

La Democracia Socialista austriaca y los Soviets

En los últimos días de diciembre se verificó en Viena una reunión de representantes del Partido Socialista y de las organizaciones obreras, ante los cuales el doctor Otto Bauer hizo un detallado estudio acerca de la Socialdemocracia y los Soviets, exponiendo los importantes progresos realizados en la economía social en general y en la vida económica de los obreros rusos desde hace un año. El discurso, que fue oído con suma atención, se publicó luego íntegramente en el «Wiener Arbeiter Zeitung».

El punto de partida de Otto Bauer para sus comentarios fue la cuestión de las delegaciones en Rusia, en favor de las cuales los escasos comunistas que hay en Austria hacen una activa propaganda. Acerca de este punto dijo Bauer:

«La calumnia diaria y obstinada que contra la Socialdemocracia ejercen los comunistas no debe impedirnos defender la República soviética contra la reacción capitalista. Para aceptar la invitación de personas que nos tachan de traidores y viajar por cuenta de ellas, eso es otra cosa... ¡Creéis que a nosotros, los socialistas, nos sería posible ir a Rusia y dejarlos enseñar el país por los comunistas, mientras que ninguno de nuestros correligionarios podría hablarlos, fuera de los que nos presentasen en las prisiones! Si alguno quiere ir a pasearse, eso es cuenta suya, porque a nadie le está prohibido ir a Rusia. Hace poco tiempo, un buen número de compañeros hicieron un viaje a Rusia; pero eran individuos de las Cooperativas, que fueron allá para tratar de asuntos relacionados con ellas, cosa muy diferente de un viaje político realizado a expensas de los Soviets. Si nuestro Partido llegase a enviar una delegación a Rusia—lo que yo deseo que ocurra—habría de ser con dos condiciones: En primer lugar, sería menester hacerlos sin lastimar nuestra solidaridad respecto de nuestros camaradas rusos. Una amnistía y una legalización de los Partidos Socialistas serían la mejor garantía, porque sólo ella nos dará la posibilidad de informarnos en todas partes y de comunicarnos con los socialistas rusos, sin que éstos corriesen el riesgo de sufrir la misma suerte que Devyatkin. En segundo lugar, para realizar semejante viaje no habríamos de sacrificar la estimación que de nosotros mismos tenemos. Sería más fácil ir si la Internacional comunista renunciara a sus vanas tentativas de combatirnos, insultarnos y calumniarnos en nuestro propio país. Cuando estas condiciones se cumplan, entonces iremos a Rusia.»

UNA FIESTA SIMPATICA

En el Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo

Con mayor animación si cabe que en años anteriores se celebró el sábado por la tarde en el Instituto de Reeducación profesional de Inválidos del Trabajo la fiesta de año nuevo con que haciendo un alarde de buen gusto y de amor a la cultura se viene obsequiando a los que en la dura lucha del trabajo cayeron temporalmente vencidos.

Comenzó el festival entonando canciones regionales los inválidos que firman el divino arte de la música.

Después un grupo selecto de alumnos del Conservatorio, discípulos de la exquisita Nieves Suárez, hicieron honor al trabajo de tan insigne maestra, interpretando con todo el cariño de sus años mozos el poema dramático «Cancionera», original de los hermanos Quintero, suscitando en el auditorio el más fervoroso entusiasmo. El señor Vargas, alumno también de Nieves Suárez, recitó, por último, con fogosa entonación las poesías «El robaño», de Fernando López Martín, y «Ruinas», de Francisco Villaespesa.

En la parte cómica, de franco regocijo para el público, tomó parte principal el saladísimo ventrílocuo señor Balder, que presentó como novedad a sus aventajadísimos discípulos Diéguez y Bilbao, jimitadores insuperables de los muñecos mejor preparados para hacer las delicias del público.

Pará todos hubo ovaciones muy merecidas, pues realmente son acreedores al aplauso de todos quienes se propongan y lo consigán como en este caso alejar un poco el dolor de los humildes y laboriosos.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

INJURIAS CRISTIANAS

Contra el Parlamento y contra la verdad

Con el piadosísimo espíritu cristiano que es característico en «El Debate», ha soltado este vocero del jesuitismo una sarta de injurias contra correligionarios nuestros muy queridos, que ostentaron representación parlamentaria y a quienes calificó de «diputados socialistas que, hábiles y astutos; estaban al servicio de las grandes empresas».

La vileza de la injuria de estos señálicos discípulos de San Ignacio, que acaparan en España toda la virtud y toda la ciencia, es ya un viejo y naturalísimo procedimiento a que se entregan con la mayor fruición los amanuenses del jesuitismo cuando se proponen, aunque no lo consigán, desprestigiar a los elementos directores de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero.

La injuria a nuestros amigos venía envuelta en un ataque al Parlamento, que descubre el temor de las extremas derechas a una situación política en que los trabajadores pudieran hacer sentir su intervención en las instituciones nacionales de carácter y funcionamiento democrático.

Nos explicamos que los jesuitas, enamorados del absolutismo y de todo lo que supone persecución contra la libertad de pensamiento y de conciencia, sientan la zozobra de que el periodo de anomalía política que les es tan grato termine algún día y vayan conociendo acontecimientos políticos en que ellos no desempeñen el papel de vencedores... a pesar de que dicen que Dios les protege.

Paciencia y resignación les aconsejamos, porque si no van a sufrir el berrinche antes de tiempo.

En cambio, nosotros, el Partido Socialista, al que todos los días dan por muerto y fracasado, podemos mirar con confianza el porvenir, que ofrece muy risueñas perspectivas para las fuerzas verdaderamente liberales, aunque el jesuitismo amenaza y lance augurios que mueven a risa a toda persona de buen sentido.

Y estamos seguros de que el desarrollo de las fuerzas socialistas progresará a la par que el jesuitismo proclame con gritos más destemplados que no somos nadie ni nada valerosos.

Porque sabemos que el odio a la verdad de estos cristianísimos servidores de la rapacidad capitalista no puede entorpecer la marcha ascendente del Socialismo en España.

Suscripción para el monumento a Pablo Iglesias

Posetas	Posetas
Suma anterior.....	688,45
MADRID.—T. Pascual, 1; J. Domínguez, 1; J. Pindado, 2; Concepción Méndez, 1; P. Pindado, 0,50; Pilar Pindado, 0,50; Juana Pindado, 0,50; E. Pindado, 0,50; C. Martín, 2; J. Calís, 1; P. Pastor, 10; P. Manzanque, 2; M. Blanco, 1; S. Rodríguez, 1; Escudriera de Organización, 25; P. Lucea, 1; F. Benito, 1; R. Pimentel, 1; Recaudado por un sereno, 74; A. Rodríguez, 2; F. de Diego, 1; M. Ronco, 3.....	132
GRANIA DE TORREHERMOSA.—M. Santiago, 5; M. Gómez, 1.....	6
PARIS.—R. Santiago, 5; Emilién de Santiago, 5.....	10
SANTONA.—J. Zugazagoitia.....	25
TURON.—Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo, 25; M. Panizo, 5.....	30
CANJAYAR.—Feliciana Ruiz, 1; María Menbrillo, 1; A. Rojas, 1; C. Reinaldo, 1; A. Cruz, 1.....	5
LAGARTERA.—El Despertar del Obrero.....	3
VALENCIA.—R. Bosch.....	100
TARIFA.—R. Castro.....	1
LOCALIDAD DESCONOCIDA.—José María Alonso.....	10
Total.....	1.010,45

Propaganda socialista

ALMENDRAL, 9.—En el Centro Obrero de esta localidad se ha celebrado un acto de propaganda socialista, en el que tomaron parte los camaradas de Badajoz Guillermo Viñuela y Rodrigo Almada.

El Centro Obrero estaba lleno de trabajadores, que acudieron a oír la palabra de tan queridos compañeros.

Presidió el acto el camarada Manuel Quintero, secretario del Centro, quien, después de explicar el objeto de la reunión, concedió la palabra a Viñuela, que enumeró a grandes rasgos las ventajas conseguidas por los obreros debido a la constancia en la organización, pero que no debemos conformarnos con lo obtenido y si poner los medios para lograr más.

Habló del retiro obrero y de lo que los obreros deben hacer para que se cumpla esa ley y que los patronos la respeten. Fue muy aplaudido.

Rodrigo Almada hizo un estudio muy completo del concepto de la igualdad entre los hombres, y explicó algunos de los escritos de nuestro inolvidable Fernán Méabe, que fueron del agrado del público.

Por último, se refirió a la vida heroica de Pablo Iglesias en todos sus aspectos públicos y privados, pues en todo fue ejemplar.

Notas de Orense

Por el cumplimiento del Retiro Obrero. ORENSE, 10.—Contra la voluntad de la clase patronal, que, atenta sólo a satisfacer su avaricia, pretende a todo trance el eximirse del cumplimiento de la ley de Retiro Obrero, empleando para ello todas las mañas...

Esto se debe al interés demostrado por algunas colectividades del ramo de Construcción al exigir a sus patronos la inscripción de sus asociados; pero en su mayor parte corresponde a la actividad del inspector regional, don Angel Pedreira, que en todo momento atiende las quejas que se le dirigen.

Pero mayor sería el número de afiliados al régimen si esta actividad fuera secundada por la agencia que en esta localidad representa la Caja Regional Gallega, la que con su negligencia hace ineficaces los esfuerzos que se realizan para procurar el cumplimiento de la ley, que tantos beneficios reportará en su día a todos los asalariados.

La Caja, y en particular la Dirección, deben tomar nota de lo que dejamos consignado, poniendo remedio a estas deficiencias que dejan desamparados a gran número de obreros, privándoles de los beneficios de una ley que costó muchos desvelos a los hombres más representativos del proletariado y a la organización para conseguirla. Todos tenemos la obligación de defenderlos; pero en mayor grado los encargados de que la ley se cumpla.

Reunión de la Agrupación Socialista.

En la última sesión celebrada por esta entidad se tomaron importantes acuerdos, todos ellos encaminados a intensificar la labor de propaganda y a aumentar el número de agrupados, para con ello poder hacer que esta entidad sea lo que la importancia de la población requiere, y la simpatía que la mayoría de la clase trabajadora siente por nuestros ideales.

Se despacharon todas las comunicaciones recibidas y se dieron de alta los camaradas Alfredo Villar y José Santos, de la Sociedad de Camareros, y Julio Torres y Antonio Rego, dependientes de comercio.

Sean bien venidos dichos camaradas, y que su ingreso sea traducido inmediatamente en laborar por conseguir nuevos adeptos que aumenten las fuerzas de nuestra Agrupación.

También acordó la Agrupación haber gestiones con el correspondiente de EL SOCIALISTA para aumentar el número de ejemplares que se vende por las calles.

Y por último, se trató de la forma en que se había de honrar la memoria del apóstol y querido maestro Pablo Iglesias, acordándose convocar asamblea extraordinaria para ello.—Suárez.

Los tipógrafos donostiarros y el Congreso de la Federación Local

SAN SEBASTIAN, 9.—En el local del Centro Obrero se reunió la Sección de la Federación Gráfica Española en sesión extraordinaria para tratar del orden del día del próximo Congreso anual de la Federación local de Sociedades Obreras.

Presidió la asamblea el compañero José Aldaco, el cual dirigió a los tipógrafos allí congregados unas afectuosas y sentidas palabras recordando la vida del venerable maestro Pablo Iglesias, que acaba de rendir su tributo a la tierra. Sus frases, llenas de un sentimiento espiritual hacia el querido apóstol de las reivindicaciones obreras de España, especialmente del gremio gráfico, conmovieron a los reunidos, y se tomó el acuerdo de que constase en acta el sentimiento de la Sección de San Sebastián por la pérdida tan irreparable sufrida con la muerte del maestro por toda la clase trabajadora.

Después se leyeron las proposiciones que las distintas Secciones de la Federación local presentan para el próximo Congreso.

En la moción de los Sindicatos de Hierros y Metales, la Madera y Oficios Varios, que proponen que las Secciones que componen este Centro Obrero pertenezcan a la Unión General de Trabajadores, se acordó, después de una discusión entre los que sustentan diferentes tendencias, que se vea la forma y se recomiende que dichas Secciones ingresen en la Unión General de Trabajadores.

Asimismo, que las votaciones del Congreso sean por el número de afiliados.

Hacer por la supresión del Tribunal federal, por ser innecesario su funcionamiento.

Que se construya a la mayor brevedad la Casa del Pueblo.

Que a la Sociedad de Tabaqueros y Cigarreras se vea la forma y posibilidad de convencerles para que pertenezcan de lleno a la Federación local.

Que la Mancomunidad de Centros Obreros, cuya constitución está en proyecto, pertenezca a la Unión General de Trabajadores.

La propuesta de la Sección de Oficios Varios sobre el socorro a los detenidos por delitos sociales se aprobó con una enmienda, que consiste en que sean socorridos los casos que estime conveniente la Federación.

Respecto a la proposición de la Sección de Dependientes de Comercio de que se constituya un Tribunal parecido al que funciona en Bilbao, se tomó el acuerdo de apoyar dicha proposición.

Para delegados se nombró a los compañeros Urondo y Otaola. Esperamos que estos dos compañeros defiendan el criterio de la asamblea.—G. Lana.

Trabajadores: Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA!

LA PELÍCULA DE LA EXPECTACIÓN

CURRITO DE LA CRUZ

ADAPTACIÓN CINEMATOGRAFICA DE LA NOVELA DE ALEJANDRO SORIANO Y LEON LUGÍN



ESCENIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y TITULOS DEL AUTOR Estreno, 12 de enero 1926. Teatro del Centro

Notas deportivas

Un gran triunfo del Racing Club.

Ayer sufrió un serio tropiezo en el campeonato regional la Gimnástica, tropiezo que la aleja por completo, dada la puntuación actual de los equipos, de aspirar a uno de los dos puestos que se disputan.

Y tal vez este descalabro sea debido al haber eliminado de su equipo al guardameta Sancho, que si bien es cierto que no tuvo una brillante actuación en el partido que gimnásticos y atléticos jugaron en el campo de los primeros, no es motivo para achacarle la derrota y sustituirle con Granizo, que le falta muchísimo para poderse comparar con el guardameta postergado tan injustamente.

Los primeros veinte minutos del partido ayer jugado en el campo del Racing no pudieron ser más favorables a la Gimnástica; marcar tres tantos en el indicado tiempo hacía presumir una aplastante derrota para el Racing; pero bastó que éste hiciera un cambio en su alineación, pasando Caballero a jugar de extremo derecho y Pepín de medio centro, para que el juego racingista superase al de los gimnásticos y terminasen el primer tiempo los equipos empatados a tres tantos, cosa que parecía un poco difícil. El primer tanto de la Gimnástica lo marcó Goiburu, de un tiro por bajo cruzado, que salió bien por casualidad; el segundo, Uribe, si bien habremos de reconocer que influyó grandemente la indecisión de Zubeldia y la pésima actuación de la defensa racingista, en particular Castilla; el tercero, Salas, acabando de introducir el balón en la red el sudésico Castilla.

El primero del Racing fué un magnífico tiro de Valderrama, que supo aprovechar bien un pase de Gonzalo; el segundo, un remate de cabeza de Abras; el tercero, otro tiro fortísimo de Valderrama; el cuarto fué una jugada personalísima de Ricardo Alvarez, que terminó cruzando muy bien el balón; el quinto, un buen remate de Caballero; el sexto, otro gran tiro del veterano Alvarez, y el séptimo fué a causa de penalty con que se castigó una mano dudosa de Valmaseda dentro del área; el encargado de lanzar el castigo y convertirlo en tanto fué Ortiz. Estos siete tiros y uno más a un fault de Valmaseda, que tiró Pepín y lo paró bien Granizo, fueron lo único que se le tiró en todo el partido al guardameta gimnástico, cuyo desacierto fué grande.

El cuarto tanto de la Gimnástica lo marcó Goiburu al aprovechar bien un pase de Oquifena. Zubeldia hizo dos buenas paradas a dos tiros de Goiburu.

El Racing jugó muchísimo más que la Gimnástica, esta es la verdad, por lo que su triunfo fué merecidísimo; lo más flojo, la defensa en el primer tiempo; su triunfo es mayor cuanto que hay que tener en cuenta las lesiones de algunos de los jugadores.

La actuación de Saracho fué bastante acertada, tal vez algo riguroso el castigo a la mano de Valmaseda.

Los equipos fueron:

Racing: Zubeldia, Castilla, Calvo, Ortiz, Caballero, Gonzalo, Pepín, Valderrama, Abras, Vicente, Alvarez (Ricardo).

Gimnástica: Granizo, Valmaseda, Uribe (R.), Climent, Adarraga, Serrano, Salas, Oquifena, Boiburu, Uribe (L.), Azurza.—Aniceto García.

La Ferroviaria venció al Nacional.

Triunfo grande, el conseguido ayer por la Agrupación Deportiva Ferroviaria al vencer al Club Deportivo Nacional por 7-0.

Con este resultado se puede dar por seguro el título de campeones a los ferroviarios.

Y como su actuación durante lo que va de temporada no han perdido un solo partido—merece un comentario que hoy no lo podemos hacer, lo haremos en un próximo día.

El across de la Agrupación Obrera «Naturas».

Constituyó un gran éxito la carrera que a través del campo celebró ayer mañana, en la Fuente de las Damas, la Agrupación Deportiva Obrera «Naturas».

El recorrido era de unos cuatro kilómetros próximamente.

He aquí la clasificación de los participantes en la prueba:

1.º, Antonio Castellote, que tardó en recorrer los cuatro kilómetros 14 minutos 45 segundos; 2.º, Antonio Fernández, 14 m. 50 s.; 3.º, José Torvel, 14 m. 59 s. 3/5; 4.º, Maximino Riesgo, 15 m. 30 s. 2/5; 5.º, León García, 15 m. 52 s. 4/5; y después, hasta el número 16, Angel Olivo, Pedro del Barrio, Cosme Page, Francisco Fernández, Vicente Marcos, Alejandro García, Antonio Azorín, Manolino Moreno, Manuel de Saa, Manuel Calleja y Anselmo Varela.

Se crea un Grupo musical

ALCOY, 9.—Está organizándose un grupo musical de instrumentos de cuerda, integrado en su mayoría por jóvenes socialistas. Tan pronto esté en condiciones de ejecutar, amenizará las veladas que se celebren los domingos.—J. Cantó.

Enfermedades secretas, purgaciones recientes, crónicas, sífilis, impotencia, neurastenia, vísulas urinares, piel, sangre, artrismo, reuma, almorranas, estreñimiento, insectos vello, curarse rápida y radicalmente (por sí solo) con los remedios específicos Zehonas, muy económicos. Farmacia D. Rey, Infantas, 7, Madrid. Fedid catálogo específicos Zehonas, gratuito.

Liquidación de todas las existencias en zapatillas de abrigo y calzado de ternera para engrosar, zapatillas paño y vivo con piso de goma a 3,25 pesetas tamaño de señora.

CASA LLOPIS.—Cardenal Cisneros, 15.

PÁGINAS PEDAGÓGICAS

El problema de la enseñanza

Informe de la Asociación de Maestros de Luarca.

En todos los países son graves las cuestiones que se formulan contra las organizaciones docentes existentes, y en España mucho más graves todavía. El inspector don Pedro Roselló Blanch, dice que las Asociaciones, por un concepto falso de disciplina, no tratan de estas cuestiones d ella inspección, y que se debe hablar con valentía y claridad y aportar opiniones y leyes a la resolución del problema. Varios inspectores han pedido la disolución del Cuerpo de no modificarse el actual estado de cosas y otros dicen que piensan en dejar de ser inspectores porque la inspección no es lo que debe ser. La Asociación de Profesores normales ha manifestado su opinión y ha presentado al ministerio un proyecto de ley. Muchos maestros han tratado con acierto este asunto, y la Federación de Maestros de Levante, la mejor organizada y la más capacitada, levanta la bandera de la escuela única, que es lo que nosotros pretendemos.

La inspección mejor organizada es la inglesa, y es ejercida por los maestros más selectos; pertenecen al mismo escalafón, y su labor es provechosa. En Ginebra ejercen las Inspecciones los directores de las graduadas. En Zurich, los inspectores son elegidos por votación.

Mirando a la realidad española, entendemos que el actual Cuerpo de inspectores debe suprimirse, fusionándolo con las Secciones administrativas, Normales y Magisterio, formando de todos estos organismos, independientes entre sí, un solo organismo, un solo escalafón y una sola autoridad.

Lo esencial en la enseñanza es el niño y el maestro, y, por tanto, a éste corresponden las máximas consideraciones, el mayor sueldo y los máximos honores; pero en realidad es la científica, y las consideraciones, los sueldos y los honores son para otros organismos, que en rigor son auxiliares, y sin los cuales se puede perfectamente pasar. Pero nosotros no pretendemos que no haya fiscalización, aun cuando ninguna autoridad pedagógica del mundo sostiene la necesidad de un organismo puramente fiscal. ¿Qué maestro habrá que no cuente en el haber de su vida profesional más de cien niños arrancados de la mala senda y guiados por el camino del bien? ¿Quién es capaz de apreciar el mal que ha evitado? ¿Quién ha de pagar el bien social que ha hecho? Y si Dios, con ser Dios, perdona a las célebres ciudades bíblicas con sólo diez justos que hubiese en ellas, ¿quién osaría castigar a un maestro? Pero si algún educador, olvidando su misión, cometiese faltas graves, faculte legalmente al Magisterio mismo para que, velando por su honor, lo arroje de su seno.

Fiscalizar el resultado de una labor hecha a conciencia, vale tanto como dudar que ha sido hecha así, lo cual es desconocedor y deprimente para el fiscalizado. Gracias a la labor, digna de los, del Magisterio, aumenta constantemente la eficiencia a la cultura; pero también, como consecuencia de ese amor e interés por la cultura, todos los ciudadanos son Argos para el maestro y se quejan por la más mínima falta.

Creemos, pues, que la fiscalización o inspección administrativa debe ser obra del Cuerpo, pues nadie está tan interesado como él en corregir al enfermo y castigar al miembro indigno. En cuanto a la parte técnica, el Magisterio cada día está más capacitado y menos necesita asesoramiento. Es un absurdo que a un Cuerpo al que se exigen tantas pruebas de capacidad, se le someta a constante tutela por incapacidad. Los maestros, a pesar de tener unos sueldos irrisorios, prescinden de muchas comodidades y aun de cosas necesarias para adquirir libros, tener revistas y renovar constantemente sus ideas, estar al corriente del movimiento científico y pedagógico mundial y perfeccionarse. Además, con una visita de cinco minutos o una hora cada dos años, ningún

maestro aprende nada, ni corrige ningún error, ni se perfecciona; en cambio, si se perfecciona con cursos de un mes de duración, cuando menos de quince días, en los que se trata sólo una parte del programa escolar. Esa sería obra de la Normal. En un curso se trataría solamente de Ciencias naturales; en otro, de Agricultura; en otro, de Historia. La Normal recibiría el apoyo de ingenieros en todas sus ramas, abogados, catequistas y de todas las personas que se destacasen en la especialidad objeto del curso; al lado de la parte puramente científica, estarían las lecciones prácticas, y los maestros sacarían provecho de esos cursos. Sin embargo, nosotros queremos una influencia ejercida por un organismo director sobre la Escuela. También es obra de la Normal, del Negociado de visitas; a ese Negociado estarían adscritos los maestros más prestigiosos y que se hubiesen destacado en la enseñanza. Su misión sería ayudar a los noveles a resolver todas las dificultades de orden pedagógico y estimular a los desencamados para evitar la rutina. Libres de las tareas burocráticas, harían una labor muy provechosa. Como se ve, nosotros queremos más inspección que en la actualidad, pero ejercida por personal capacitado y con las debidas garantías.

Muchos maestros, debido a la labor dura de la Escuela, padecen afecciones a la laringe y bronquios que los inutilizan para el trabajo docente, pero están en condiciones físicas buenas para un trabajo de oficina. Esos serían destinados al Negociado administrativo de la Normal. Todas las vacantes de Secciones deben ser cubiertas por los maestros hasta extinguir el actual Cuerpo de Secciones.

Los militares tienen Academias y los profesores son miembros de los respectivos Cuerpos. Correo tiene Academia, y el profesorado está constituido por empleados de Correos. Telégrafos tiene Academia, y el profesorado está constituido por empleados de Telégrafos. Policía tiene su Academia, y los profesores son agentes de policía. El sacerdocio tiene sus Seminarios, y los profesores son sacerdotes. Únicamente el Magisterio tiene personal extraño en sus Normales, en sus Inspecciones, en sus Secciones y hasta en su ministerio. Ningún Cuerpo del Estado lo toleraría; nosotros lo toleramos.

No hace falta decir más. Los profesores normales deben ser maestros, elegidos por concurso, por oposición, como se quiera, pero maestros, y pertenecer al único y solo escalafón. En la Normal habrá un solo director, que será a su vez el director de primera enseñanza de su distrito normal y elegido por el claustro. Este estará constituido por todos los maestros adscritos a la Normal en sus tres Negociados: profesorado, visitas, administración, y los directores de graduadas y el claustro extraordinario por los mismos, más todos los maestros de la localidad donde radique. Esto traería otra solución importantísima para el Magisterio: el Colegio de Apurados. Creemos, pues, que todo lo apuntado debe constituir una de las principales aspiraciones de la Asociación.—El secretario, Juan Lobo.

BRAGUERO que cura antes y después de operar. Desengaño, 10.

B. Sanrigoberto
Exposición de automóviles, accesorios, taller y garajes: Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344.
Despacho y ventas: Manuel Silveira, núm. 16. Teléfono J. 417.
MADRID

Consultorio Médico
Medicina general.
Especialidad: Piel y venéreas.
Horas para obreros:
De 7 a 9 de la noche, los lunes, miércoles y viernes.
Arango, 8, primero, Izquierda.
Teléfono 1201 J.

EL LIBRO DEL DIA
La voz de los campos
Absentismo y Agrofobia
por Marcos Izquierdo.
Un volumen en octavo de 272 páginas, 5 pesetas en Madrid, 5,50 en provincias.
Obra de un profundo valor actual, plena de atinadísimos juicios y de apreciaciones tan valiosas como ciertas, es el primer volumen de una serie que su autor titula «Compilación de leyes agrarias», en la que se propone hacer una compilación del Derecho rural, en la forma que el mismo la desarrolló en la «Fundación González-Allende», de Toro, de la que era patrono y asesor.
A pesar de las tentativas realizadas (que el autor Izquierdo enumera), no tenemos un Código rural, y aunque parezca que ahora lo vamos a tener, aun puede darse el caso de que el señor Izquierdo termine su «Compilación» antes de que el proyectado «Código rural» sea una realidad, es, como puede muy bien suceder, esta tentativa sigue la «Inventaría de las de Ibarrola (1841) y Gasset (1877)».

En este volumen, como en título indica, se investigan las causas del absentismo, los hechos que a él contribuyeron en todo tiempo y se buscan los remedios de tan grave mal. El último capítulo, sobre todo, titulado «La obra», aludiendo a la realidad, es uno de los que más merecen leerse y meditarse. También es realmente magnífico el prólogo que al libro lo puso don Joaquín Barón de Hualde, presidente de la Administración de EL SOCIALISTA o a.

EDITORIAL REUS, S. A.
Cafizares, 2.—Madrid OXID.
Los clientes de Madrid deben dirigirse a nuestra sucursal, Preciados, 6.

¡Madres!
En la DENTICION de vuestros hijos, acordados de los célebres
PAPELES YHOMAR
(Tutelares de la infancia.)
1,50 en todas las farmacias.
R. GRAMIR, San Fernando, 32 y 34, VALENCIA

Almorranas-Varices-Ulceras
Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 47. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15-86 M.

UN AUTÓGRAFO DE PABLO IGLESIAS

Nadie mejor que el maestro puede preparar el espíritu del niño para que cuando sea hombre aborrezca el privilegio y la tiranía. A juicio mío, cometen una grave falta los maestros que no realizan tan noble labor.

Pablo Iglesias

No hay en las precedentes palabras de Pablo Iglesias, dirigidas a los maestros en un Primer de Mayo, propósito alguno de convertir el santuario de la escuela en foco de pasiones al servicio de sectas o partidos, sino que alienta en ellas una idea madre que es y será norte y guía a todo educador digno de este nombre.

La instrucción, la cultura, el trabajo del maestro, en suma, debe encaminarse a preparar el espíritu del niño para que cuando sea hombre sea la justicia y la libertad. Tal es el cetero criterio con que un gran educador, Pablo Iglesias, juzgaba la finalidad del trabajo de los maestros primarios.

Convertir a los niños en meros recipientes de los instrumentos de la cultura, a ser acostumbrados a la reflexión y a la crítica, es labor estéril, que conviene únicamente a los que, conscientes de su personalidad, en función de hombres, esto es, de seres libres, hayan de intervenir con su esfuerzo para destruir el error, la tiranía y la injusticia en el mundo.

Y los maestros no podemos ufamarnos de haber servido al progreso humano, si no hemos procurado en todo momento poner a las generaciones cuya educación se nos confía en condiciones de rechazar los prejuicios y las mentiras convencionales de la civilización capitalista y de hacer que el sentimiento, soberano motor de nuestras acciones, vibre ante las injusticias sociales y nos haga luchar por que desaparezca.

Pablo Iglesias, educador de la clase obrera española, tuvo presente en su labor de apostolado estas dos ideas directrices. ¡Imitámoles, camaradas!

Los derechos de los maestros

La orden circular del ex ministro de Instrucción pública francés M. De Monzie, que dió origen, según noticias oficiales, a la real orden sobre el profesorado español, se refería únicamente a la propaganda comunista, que, según referencias, realizaban algunos maestros en clase.

A ningún maestro primario se ha perseguido en Francia en virtud de la publicación de la orden ministerial firmada por De Monzie, que produjo en aquel país un gran revuelo y sugirió las siguientes reflexiones al secretario del Sindicato Nacional de Maestros, M. Gray:

«El peligro de semejanza literaria administrativa se manifiesta en los comentarios de nuestros adversarios, pues según ellos son mayoría los maestros que cometen el abuso de confianza» revelado por el ministro. Hasta ahora, ignoramos que haya habido un solo caso, ni el de Finisterre, que merezca los honores de la circular oficial.

No nos sorprenden, por otra parte, las vagas acusaciones periódicas del antipatriotismo de la Escuela. Viviani, cuyo paso por la calle de Grenelle motivó una colaboración activa con nuestros grupos corporativos, rechazó la firma de una circular que se le presentó en circunstancias análogas.

Monsieur Raymond Poincaré declaraba en una conferencia dada en el Círculo Voltaire en la misma época: «Si ha habido maestros que han vulnerado el principio de la neutralidad de la enseñanza,

que sepamos, ninguna otra medida se ha tomado; ni contra algún maestro que públicamente se ha dirigido al ministro negándose a cumplir en su vida profesional y privada lo preceptuado en el circular. Digamos, como aclaración, que ese maestro era un glorioso mutilado de la gran guerra.

Nosotros nos daríamos por satisfechos con que en la posibilidad de aplicar la real orden última, rigiera, por parte de los Poderes, para los maestros primarios españoles, igual criterio de generosidad y de amplitud. Tenemos la absoluta seguridad de que en esta clase de conflictos los maestros españoles son de una mayor corrección y de un mayor respeto hacia todas las ideas y leyes que los colegas franceses. Y puesto que tan pronto se ha limitado el principio, justo es que se apliquen también las consecuencias.»

Notas sobre educación

La lectura de una notabilísima conferencia de Mr. Vaughan en la British Association nos ha sugerido este comentario siempre, desgraciadamente, de actualidad en nuestro país más que en ningún otro.

Decía Mr. Vaughan al intentar definir los propósitos de la educación: «... mantener siempre abiertos los poros del espíritu a las impresiones de la experiencia, a las sacudidas de la emoción y a la constante influencia del raciocinio... si logramos que el joven salga de su colegio despierto a la observación, con el hábito del esfuerzo intelectual y el gusto por emplear sus oídos en un modo inteligente y civilizado, habrá recibido cuanto la educación puede darle.»

Esta opinión de Mr. Vaughan es hoy comparada por todos los educadores modernos, entre los cuales no comprendemos, naturalmente, a algunos pseudopedagogos, muy admirados en España, que a fuerza de osadía, de humorismo chabacano y de infabilidad deslumbradora sus generalidades, con sus aforismos y sus amañadas a gentes de ignorancia enciclopedica, que temen y odian la verdadera cultura.

Equivala la opinión del pedagogo inglés a decir que son absurdos y funestos cuantos esfuerzos se realicen por ahogar los impulsos y ansias naturales del educando, que son un caudal de energía que requiere simplemente una noble manifestación y disciplina. Cada uno, como cada cosa, venimos a la vida a realizar un fin, y cuando se habla del derecho de todos a la educación no puede entenderse racionalmente otra cosa que el derecho de cada uno a que se respeten por los demás las aptitudes de su espíritu y a que se le den las posibilidades de que las fortalezca y embellezca.

Esto en cuanto a los fines, que en cuanto al método ningún camino debe ser vedado, y todos merecen su ensayo. Toda medida restrictiva y autoritaria en educación, además de repugnar al buen sentido pedagógico, ha de resultar provocadora de rebeldías, y, por consiguiente, fomentadora de lo mismo que se propone evitar, porque el espíritu se resistirá siempre a toda suplantación de su personalidad. En este plan pierde el tiempo el educador y hace una labor totalmente estéril el legislador.

Y es realmente incomprensible que sean precisamente los depositarios de la doctrina religiosa quienes más la contradicen en sus tareas educativas, cogedores de los poros del alma, pues a ello equivale el fin único y el camino único, por los que propugnan con un máximo de ardor y de intemperancia, siendo así que el divino apóstol, para enseñar a separar la cizaña del buen grano, aconsejó: «Experimentad todas las cosas, y luego comed lo que sea bueno.»

Fernando SAINZ
Inspector de Primera enseñanza.

PIEL
Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Gricias, Granos, Erisipela, Sabalones, Ulceras, Quemaduras, etc. con **FORMA ANTIFITIA**, Dr. Benigno (Gran Dipl. de Honor, Madrid 1924). Farm. S. Pita.

Asamblea nacional del Magisterio

Nuevamente el Magisterio primario ha formulado ante los Poderes públicos demanda de mejora de sueldos. Acaso sus peticiones justísimas no sean atendidas, mas conviene advertir que el progreso de la riqueza material de nuestro país y el más importante aún de la mejora de nuestras costumbres políticas y sociales, están ligados al progreso de nuestra escuela nacional, y ésta no tendrá vida y eficacia en tanto el personal que la sirve lleve, en su casi totalidad, una vida miserable.

Más de 10.000 maestros cobran aún sueldos de 2.000 y 2.500 pesetas anuales. Hay muchos millares también que a los treinta y dos años de servicios han podido llegar a cobrar sueldos de 3.500 y 4.000 pesetas, y el Estado deberá pensar si puede estar hipotecada la actividad de los maestros en la angustia tarea de la educación, cuando el espíritu vive preso de las angustiosas preocupaciones económicas del momento.

Nosotros creemos que las asambleas del Magisterio deben prodigarse y ser mucho más que un motivo para formular peticiones a oídos que se cierran, llamada clamorosa al país, que acabará por atender definitivamente las aspiraciones del Magisterio y las del profesorado de Escuelas Normales, mal retribuido también, contra lo que opinan, con demasiada ligereza, muchos maestros.

SOCRATES
Leed LA LUCHA DE CLASES, semanario socialista de Bilbao.—Dirección: San Francisco, 9 y 11.

¡¡¡MADRES!!!
PURGANTE "1919"
que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

Pablo Iglesias, pedagogo insigne

Cuantos tuvimos el alto honor de acompañar al venerable apóstol del Socialismo, formando parte de aquella manifestación histórica, jamás olvidaremos la magnífica prueba de capacidad que dió el proletariado, observando una actitud piadosa, guardando religioso silencio, dentro del orden más admirable. Aquellas muchedumbres eran legiones de discípulos, que, meditados y apesadumbrados, tributaban al Ilustre maestro el homenaje de su cariño y agradecimiento.

Pablo Iglesias ha sido un pedagogo verdaderamente insigne. Educado en la escuela del infortunio, víctima de las injusticias sociales desde sus más tiernos años, sufriendo los rigores del hambre, del frío y demás calamidades que afligen a los desheredados de la fortuna, abrazó el apostolado de la redención de sus hermanos, de los explotados como él en el taller, en la fábrica, en la mina y en el campo. Pero su labor no se limitaba a la lucha contra la injusticia y al aspecto económico, sino que se encaminaba a dirigir las inteligencias de sus hermanos hacia la verdad, a elevar la sensibilidad de los asalarados hacia el ideal de belleza, a fomentar en los corazones de los trabajadores el sentimiento del bien y el amor a la virtud.

Para ser pedagogo, hay que estar iluminado por un ideal sublime y hay que sentir el corazón inflamado por el altruismo. Pablo Iglesias, iluminado e inflamado, realizó una obra admirable, infundiendo a la clase trabajadora el sentimiento y la conciencia de su responsabilidad. Pablo Iglesias ha hecho por la instrucción infinitamente más que todos los ministros de Instrucción pública. Pablo Iglesias ha elevado, él solo, el nivel moral del proletariado más que todos los filósofos contemporáneos juntos. ¿Y cuál ha sido la escuela, la clase y la cátedra en que el modesto obrero realizó su fecunda labor pedagógica y evangelizadora? La tribuna del periódico y del mitin, el Centro Obrero, el taller, la reunión particular, la correspondencia; en una palabra, todos los lugares y todas las ocasiones. ¿Quién ha hablado en más mítines? ¿Quién ha escrito más artículos y hojas de propaganda? ¿Y quién ignora que el apóstol del Socialismo contestaba, de su puño y letra, las numerosas cartas que recibía, aconsejando sabiamente y alentando siempre a los luchadores? Pero la labor más magnífica que realizó con la pluma ni con la palabra, sino que la realizó con el ejemplo, viviendo una vida purísima, en medio de la pobreza, despreciando los mismos los halagos que las amenazas de los poderosos, calumniado por una plutocracia imbecil, que trataba de matar la fe en el corazón del pueblo difundiendo insidias, propagando especies injuriosas y calumniosas contra el varón santo e imaculado.

¿Y cómo no recordar la cátedra del maestro Pablo Iglesias, aquella cátedra que tenía en su modesta habitación de la calle de Ferraz 111, gravemente enfermo, abrumado por los años y por el sufrimiento, recibía la visita de obreros de todas las provincias españolas, a quienes orientaba con sus explicaciones, alentándolos y fortaleciéndolos para la lucha emancipadora. «Trabajadores españoles! El cuerpo del venerable maestro Pablo Iglesias, abrumado por los sufrimientos y por el dolor, respiró el tributo a la muerte. Pero su espíritu es inmortal. Prosigamos, sin vacilaciones, por el camino que él nos trazara, y si algún día surgen circunstancias difíciles, escuchemos atentamente y oiremos su voz alentadora. Proloquemos sus máximas. Y tengamos siempre muy presente que el mejor homenaje que podemos tributar al fervoroso educador es observar conducta ejemplar, ser virtuosos y proseguir, dentro de nuestra modestia, su magnífica labor pedagógica, elevando el nivel intelectual y moral del proletariado ante el cumplimiento de su trascendental misión histórica.»

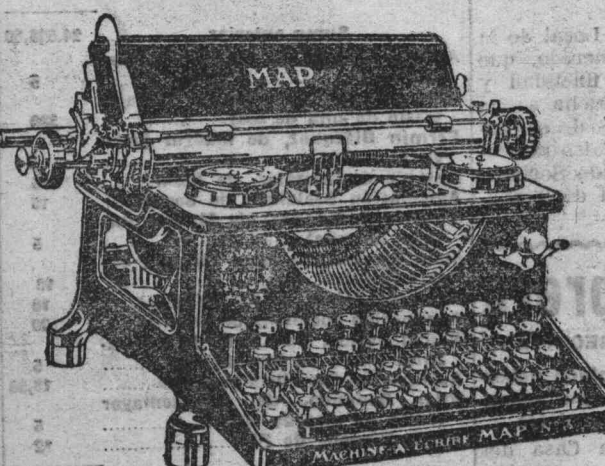
Antonio ROMA RUBIES
Catedrático del Instituto de Jerez.

FELIPE PEÑA CRUZ
IMPRESOR
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos
PIZARRO, 16 Teléfono 14-02 M.

PURGANTE
BESOY

PURGANTE "1919"
Si queráis tener a vuestros hijos sanos y robustos, dadles siempre el

MAP



Campeón de velocidad
Campeón de precisión
Campeón de número de copias

CONCURSOS INTERNACIONALES
MAGIC-CITY, octubre, 1924 y FERIA DE PARÍS, mayo, 1925

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA
Casa SARRIA, Apart. 216. ZARAGOZA
AGENCIA REGIÓN DEL CENTRO
S. A. DHOT. Diego de León, núm. 4. MADRID

En toda máquina MAP que se venda a las organizaciones obreras se reservará un tanto por ciento equivalente a la comisión a beneficio de la imprenta propia de EL SOCIALISTA.

Noticias del día

Homenaje al maestro Benedito.

Muchos amigos y admiradores de la labor artística del maestro Rafael Benedito están organizando un acto de simpatía para festejar su nombramiento de inspector general de Enseñanzas musicales del Ayuntamiento.

La presidencia del Consejo Nacional del Combustible.

La «Gaceta» publicó el sábado un real decreto nombrando presidente del Consejo Nacional de Combustible a don Luis Hermosa y Kith, general de brigada en situación de primera reserva.

Marva, coronel honorario.

La «Gaceta» inserta el sábado un real decreto nombrando coronel honorario del Cuerpo de Ingenieros a don José Marva Mayer, general de división en situación de segunda reserva.

España en la Oficina Internacional del Vino en París.

Se concede un crédito extraordinario de 21.570 pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de Fomento para los gastos de participación de España en la Conferencia Internacional del Vino en París.

Transferencias de crédito.

Se concede una transferencia de crédito de 10.000 pesetas al vigente presupuesto de Gobierno para adquirir ropas de cama y abrigo con destino a las alumnas del Colegio de Huérfanas de La Unión.

Escuelas graduadas para niños y niñas en Badajoz.

Se aprueba el proyecto redactado para la construcción de un edificio de nueva planta en Badajoz, con destino a escuelas graduadas para niños y niñas, importando el presupuesto de contrata 347.959 pesetas.

Docientos mil pesetas para el autogiro La Cierva.

Ayer, mientras se dirigían a El Escorial los ministros, celebraron en el congreso de Obras públicas un consejo para cambiar impresiones sobre distintos asuntos de sus respectivos departamentos.

Escuelas graduadas para niños y niñas en Badajoz.

La «Gaceta» publicó ayer una real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que no procede acceder a la modificación solicitada del artículo 9.º del real decreto de 21 de diciembre de 1925.

2.º Que no le será lícito a ningún propietario hacer uso a la vez, o dentro de un término de cinco años, del derecho al aumento de alquileres que autoriza el primer párrafo y el que autoriza el penúltimo párrafo del artículo 6.º de dicho real decreto de 21 de diciembre de 1925.

3.º Que tampoco será lícito ningún aumento de alquiler cuando éste haya sido elevado en los últimos cinco años, cualquiera que fuera el motivo a que la elevación ya sufrida obedeciera.

4.º Que con la presente real orden se tengan por resueltas cuantas reclamaciones, sea cualquiera la forma utilizada, se han dirigido a este ministerio referentes al real decreto de 21 de diciembre de 1925.

Mitín abolicionista.

En el teatro de Eslava se celebró ayer mañana el anunciado mitín organizado por la Sociedad Española de Abolicionismo.

En el acto tomaron parte el señor Ayensa, el señor Frost, doña Aurora Hano, que leyó una cartilla de doña María Martínez Sierra; el padre Bruno Ibeas, el actor señor Baena, que leyó varias poesías de diferentes autores, y el doctor César Juarrros.

Conferencia mutualista.

En la Casa Catalá ha dado una conferencia mutualista el señor Colomina Masera, catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona.

Trató de las Mutualidades catalanas y de su progreso, señalando con acierto la influencia social que en Cataluña tienen.

En 1898 había 116 entidades, con 21.910 afiliados, y en 1923 ascendían a 804 de las primeras y 189.012 de los segundos.

Los subsidios que este último año se dieron a sus respectivos socios llegó a la suma de 2.456.000 pesetas.

Y terminó pidiendo la derogación del decreto de 30 de diciembre de 1924, con la consiguiente abolición del impuesto que establece y que se reconocen las exacciones señaladas en las leyes, como asimismo la promulgación de una ley de Mutualidades.

El conferenciante recibió muchas felicitaciones.

Para los cultivadores de tabaco.

La «Gaceta» de 6 del corriente inserta una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se abra nuevo plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el periódico oficial, para que los agricultores que no lo hubieran hecho y tengan interés en ello soliciten la debida autorización para ensayar el cultivo del tabaco en el año actual con arreglo a las bases de la convocatoria inserta en la «Gaceta» del 10 del pasado diciembre.

Las instancias han de redactarse atendiendo al modelo oficial publicado en el periódico antes citado correspondiente al día 11 del mismo mes, y deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor director general del Timbre, representante del Estado en el Arrendamiento de tabacos, y entregadas en el Registro General de dicha Dirección, plaza del Rey, 1, Madrid.

La mañana en Palacio.

Esta mañana fueron a despachar a Palacio el presidente y los ministros de Gracia y Justicia y de Estado. No hicieron manifestación alguna a los periodistas.

En el Ayuntamiento

El señor Suárez de Tangil no estaba hoy en su despacho. ¿Adónde se habrá ido? No hay noticias repetidas para acudir a la gente.

El día 9 el señor Santas se vio obligado a inutilizar 731 litros de leche de la Puericultura. Estaba aguada. Hoy inutilizó 241 por la misma causa. ¿Se ha enterado de ello el señor Suárez de Tangil?

Los actuales abastecedores, reincidentes en estas faltas bastantes veces, vienen surtiendo de leche a la Puericultura por la táctica, porque en el Concejo se habla mucho, pero no se hace nada. ¿Cuándo se va a resolver este problema?

Señor Suárez de Tangil: ¿Le parece lícito que se esté lactando a los niños pobres que tienen que acudir a la Puericultura para alimentarse con leche aguada y falta, por tanto, de las sustancias nutritivas, que receta el médico? ¿No hay medio de acabar con este abuso?

En el viejo régimen también se hacía esto.

Un triunfo de la Federación Local de la Edificación

La huelga del patrono señor Alvarez.

Como decíamos en nuestro número del sábado, ha quedado resuelta la huelga que la Federación Local de la Edificación sostenía con el patrono propietario don Luis Alvarez.

La huelga ha durado seis días y afectó a unos cien obreros de los distintos oficios federados, habiéndose firmado para resolverla el siguiente:

Lauda.

Que la Federación Patronal Madrileña, con domicilio en la calle de San Bernardo, 65, de esta corte, desea resolver la huelga planteada por la Federación Local Obrera de la Industria de la Edificación, de Madrid y sus limitados, al patrono don Luis Alvarez, contratista propietario de la obra de la calle del General Pardiñas, número 20, por infracción de las normas y pactos de trabajo que rigen para los distintos oficios de la edificación en Madrid.

A partir de la aceptación por los litigantes del presente laudo, el señor Alvarez se compromete solemnemente a respetar todos los pactos que regulan el trabajo en los distintos oficios empleados por el mismo en todas sus obras, y a fin de evitar en lo sucesivo la repetición de infracciones por acción u omisión, las Comisiones Ejecutivas de las Federaciones Patronal y Obrera serán las encargadas de apreciar el fiel cumplimiento de este compromiso.

El señor Alvarez admitirá en su obra, a partir del próximo día 11, a los operarios huelguistas sin represalias de ninguna especie, entendiéndose como huelguista el personal despedido por el señor Alvarez con ocasión de haberse significado y retirado por la Federación Local Obrera al adoptar el acuerdo del planteamiento de huelga.

Contra la aceptación de este laudo, el señor Alvarez abona a la Federación Local Obrera el importe de los gastos que el planteamiento de la huelga así resultó de la huelga.

Y hallándose conformes con todo lo anterior y apreciado por todos la conveniencia de finalizar este conflicto en el plazo elevado que supone el presente laudo, se firma para ser cumplido con la mejor buena fe por todas las partes, en Madrid, a nueve de enero de mil novecientos veintiséis.—Por la Federación Local de Edificación: Francisco Alvarez y Manuel Muñoz.—En su propia representación: El patrono, Luis Alvarez.—Por la Federación Patronal Madrileña: Francisco Criado y Vidal Espinosa.

Como complemento del laudo que copiado queda, se ha convenido en que la obra quedará libre del personal que hubiera podido entrar después de declarada la huelga, y así se ha cumplido.

También ha satisfecho el patrono todos los gastos de esta huelga, que han ascendido a 4.250 pesetas.

En el día de hoy se han reintegrado al trabajo todos los huelguistas con absoluta normalidad.

Felicitemos a la Federación Local de la Edificación por el triunfo obtenido, que una vez más se debe a la fidelidad y acierto con que sigue en la lucha social la táctica y los procedimientos de seriedad y energía, libres de todo falso radicalismo, que preconizan el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores.

La acción obrera

REUNION DE JUNTAS DIRECTIVAS

Convocatoria importante.—También deben asistir los compañeros que tengan representación en organismos oficiales.

Las Juntas directivas de la Casa del Pueblo celebrarán una importante reunión extraordinaria esta noche, a las nueve, y el próximo jueves, día 14, a la misma hora, en el salón grande, para tratar asuntos urgentes, entre los que figuran los siguientes: Crisis de trabajo, carestía de las subsistencias y municipalización del Canal de Isabel II.

También se advierte a todos los compañeros que en nombre de la Casa tengan representación en organismos oficiales no dejen de acudir a esta importante reunión.

La Junta administrativa.

DEPENDIENTES DE VAQUERIAS

La Sociedad de Dependientes de Vaquerías, Cabrerías y Despachos de leche celebrará junta general ordinaria mañana, día 12, a las diez de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día: Acta anterior, gestiones de la Directiva, nombramiento de cargos, revisión de cuentas y preguntas y proposiciones de los asociados.

Por la gran importancia de los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia. Al mismo tiempo se recuerda que la sesión ha de terminar a las doce en punto y que para entrar en el salón es imprescindible la cartilla.

Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

Notas donostiarrias

SAN SEBASTIAN, 9.—Tres asuntos llaman la atención del vecindario en la actualidad: el conflicto promovido por los armadores, exportadores y vendedores de pescado con motivo de los nuevos arbitrios municipales; las reclamaciones de los tranviarios de la red urbana, y la reorganización del Sindicato de Inicativas y Propaganda.

En cuanto al primer punto existe una desconformidad muy grande entre las tres entidades citadas respecto al modo de pagar los nuevos arbitrios. Tal pugna se ha exteriorizado por parte de los detallistas; éstos, en principio, negáronse a abastecer el mercado, determinación que sentó muy mal al vecindario, siempre víctima de estos conflictos. En reunión celebrada en la Alcaldía para resolver el pleito se llegó a una fórmula transitoria, por la que las partes litigantes se obligan a satisfacer proporcionalmente los nuevos impuestos durante tres meses, en cuyo plazo se habrá de obtener una fórmula definitiva.

Convenidas las partes y tomado el acuerdo en la forma dicha, los exportadores quieren dar un nuevo sentido a lo pactado, por lo que el alcalde, viendo en este proceder una manifestación informal, piensa recurrir a procedimientos energéticos. ¿Cómo se resolverá el conflicto? Lo que importa es que el vecindario no pague los vidrios rotos, como suele ocurrir en estas pugnas de los mercaderes del hambre nacional. El gobernador, que en esto un conflicto serio, ha suspendido su viaje a Burgos, por si acaso tuviera que tomar severas determinaciones.

El caso de los tranviarios es motivado por reclamar éstos la implantación de la jornada de ocho horas con los jornales actuales. La Compañía admite la jornada de trabajo, pero con la disminución de los sueldos y jornales. A la vuelta de una discusión celebrada en el Gobierno civil, los obreros mantuvieron aquella, pero no así la disminución de haberes, los cuales hubieran de ser superiores a los que percibían cuando se estableció la jornada en el año 1922. Según se dice, la Compañía y los obreros llegaron a un acuerdo. Actualmente, estos empleados trabajan diez horas, perciben seis pesetas de jornal y cobran veinticinco céntimos por cada hora extraordinaria. No están afiliados a la Federación.

Respecto a la reorganización del Sindicato de Inicativas y Propaganda, los grupos industriales y el Ayuntamiento andan de cabeza. La negativa del Gobierno a restablecer el juego y la baja del franco, que motivó una gran competencia del comercio francés sobre esta plaza, son causa de que estos comerciantes atraviesen una época de crisis muy aguda.

Hay, pues, que buscar procedimientos de atracción; hay que sostener, para que no muera, la gallina de los huevos de oro. Pero, ¿cómo? El alcalde, que estos días está triplicado, quiere reorganizar el Sindicato con la participación subsidiaria por todos conceptos de la industria, el comercio y la propiedad, y, en estas entidades se niegan, hacer municipal el Sindicato. Ninguna de las tres entidades—las verdaderas gananciosas—suelta una peseta ni un recurso moral para salvar el problema de que San Sebastián siga siendo un Ostende. ¿Qué mal perder tienen estos mercaderes!—José Graner.

Por la imprenta propia

ACCIONES PAGADAS PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 48.850. Ángel Bolado, de Barasoain: 50. Socio de Teneiros, de Manzanares: 50. Sociedad de Marinistas de Barsoain: 50. Agrupación Socialista de Sestao: 50. Total: 47.050.

ACCIONES PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA POR LAS QUE SE HAN PAGADO PLAZOS

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 24.625,50. Andrés Sabarrit, de Madrid (tercera entrega): 5. Narciso Vázquez Torres, de Badajoz (resto de una de 500): 300. Fermín Blázquez, de Madrid (otra entrega): 5. Antonio J. González, de idem: 15. Agrupación Socialista de Sestao: 15. Victoria de Adinaco, de Madrid (tercera entrega): 5. Juan Serrano, de idem (tercera entrega): 10. Primitivo Pérez, de idem (idem): 10. Agrupación Socialista de Montijo: 20. Rafael Sostos, de Alcañiz de los Gazules (resto de una de 500): 5. Agrupación Socialista de Estija: 18,50. Pilar Redondo, de Puente Mayor (resto de una de 50): 5. Victor Vizcaino, de Flix: 72. Total: 25.054.

Movimiento socialista

Para constituir el Grupo Sindical Socialista de Dependientes de Peluquerías y Barberías, se ha nombrado una Comisión formada por los compañeros Celiano Martín, Mariano Fernández, Felipe Acero, Manuel Lobo y Carlos Gil.

Para tratar un asunto de interés para el Grupo, se convoca a todos los que piensan pertenecer a él a una reunión que se celebrará pasado mañana, día 13, a las diez de la noche, en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.—La Comisión.

Información de sucesos

Accidentes del trabajo.

Gabriel Utiel López, de veintinueve años, con domicilio en la calle del Poz, 4; Brigido Remojado Martín, de treinta y cinco años, que vive en la carretera de Extremadura, 53; Florencio García, de cuarenta años, que habita en la calle de Prim, 46; y Ramón Jimeno, de veintidós años, habitante en la calle de la Ventosa, 3, sufren lesiones de pronóstico reservado que se causaron trabajando en la fábrica del Gas.

No dejen de comprar todos los sábados RADIO-CIENCIA POPULAR, revista de cultura y divulgación.

El día en Barcelona

Homenaje a Rusiñol.

BARCELONA, 11.—En Sitges se celebró ayer el homenaje a Santiago Rusiñol. Desde Barcelona salió un tren abarrotado de gentes.

Desde Sitges se trasladaron al Museo de Coll Ferrat, donde se celebró en honor de Rusiñol una velada artístico-literaria. En el Hotel Suger se celebró un banquete, ofrecido por Pompeyo Fabras.

Rusiñol pronunció unas frases de gratitud diciendo que toda España le ha demostrado siempre cariño.

Por la noche, en la capital, se celebró una función de gala en el teatro Romea, en la que se representaron obras suyas, interviniendo el coro «Violeta», de Clavé, y dirigiendo la orquesta el maestro Morera.

Automóvil despedido.

Anoche, en el puente de Las Cañas, cerca de Villafraña del Panadés, un automóvil chocó, derribándolo, con la baranda del puente, despidiéndose este vehículo y un carro, resultando siete heridos graves y varios leves.

El desfalco de Telégrafos.

El juez y el abogado del Estado que entienden en el desfalco de Telégrafos han tomado varias declaraciones.

En el Palacio de Justicia se decía que iba a ser nombrado un juez especial para este asunto.—Mencheta.

El Supremo de Guerra y Marina

El Pleno de hoy.

En el Pleno que ha celebrado hoy el Supremo de Guerra y Marina se han examinado los siguientes expedientes de recompensas por servicios y méritos en campaña: a los tenientes coroneles don Luis Laviña, don José Delgado, don Antonio Ugena, don Alfonso Navarro, don Rafael Daganzo, don Jesús Velasco, don Joaquín Gutiérrez, don Abelardo Graza, don Adolfo Roca, don Rafael Martínez, don José Rodríguez, don Silverio Cañas, don Luis Trucharte, don José Asensio, don Enrique Castillo, don Alfredo Kindelán, don Manuel Díaz, don José Moscardó, don Juan Laverón, don Eduardo Rodríguez, don Sebastián Pozos, don Luis Molina, don Melchor Monzoní, don Adolfo Arias, don Manuel Martínez, don Lisardo Lizarraga, don Evaristo Sánchez, don Adolfo García, don Federico García Concha, don Carlos Lereu, don Julián Moreno, don Euladio Rodríguez, don Manuel Pazos, don Fernando Cirujedo, don Mariano González, don Juan Muñoz y don Fernando López. Total, 39.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Tomás Aguilar Parra reclama salarios a Enrique del Ros. Jurados: José Gancedo y Celestino Paz, patronos; suplentes: Francisco Junoy, Pedro Jiménez y Santiago Pérez, obreros; suplente, Lucio Martínez Gil.

A las diez y media.—Gonzalo Bermejo Ruiz reclama salarios a Miguel Griñón Pascual. Jurados: Atanasio Martín y Lucio Rodríguez, patronos; suplente, José Gancedo. Jorge Unsain y Rufino Cortés, obreros; suplente, Miguel Llácer.

A las once.—Romaldo Páges Barrabino reclama salarios a El Trust Mecanográfico. Jurados: José Gancedo y Sofronio Muñoz, patronos; suplente, Lucio Rodríguez. Eusebio Martín y Santiago Pérez, obreros; suplente, Emilio Zapatero.

A las once y media.—Francisca García reclama salarios a Rafael Ríos y Jurados: José Sáinz y Francisco Junoy, patronos; suplente, Simón García. Santiago Rebozo y Julián Fernández, obreros; suplente, Luis López.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Unión Radio, 375 metros).—De diez de la noche a una de la madrugada: Concerto variado, por Consuelo Rocamora (soprano) y la banda del regimiento de León número 35, dirigida por don Francisco Calles. Banda: «Alezquivir» (pasodoble), Pérez Monllor; «Bohemios» (fantasía), Vives; Consuelo Rocamora: «Nocturno, Tabuy»; «Madrigal», R. del Villar; «El majó discreto», Granados. La banda: «Hoja de álbum», Wagner; «La mesonera de Tordesillas» (pavana), Moreno Torroba; «La sombra del Pilar» (canzona), «Emigrante», Vives; «El patio de Monipodio», Villa; «El nogal», Schumann. La banda: «Música, luz y alegría» (selección), Alonso; «En la plaza» (pasodoble torero), Bourgeois. Noticias de última hora. Radiotelefonía de jazz-band The Kendall Six y orquesta de tangos Ibañez, del Palacio de Hielo.

No dejen de comprar todos los sábados RADIO-CIENCIA POPULAR, revista de cultura y divulgación.

Crónica teatral

REINA VICTORIA.—La boda de Quintina Flores.

Esta comedia de Serafín y Joaquín Artigas Quintero, que la compañía Díaz-Artigas ha estrenado en varias provincias con gran éxito, había grandes deseos de conocerla en Madrid.

El sábado debutó en el teatro Reina Victoria la citada compañía, y su presentación fue con el estremo de dicha obra. Licnar por completo el teatro de la Carrera de San Jerónimo en la sección de la tarde, demuestra el interés que había por conocer «La boda de Quintina Flores».

Y si la prensa de provincias nos comunicó el gran acierto de las autoras sevillanas en esta producción de su ingotable repertorio, pudimos darnos cuenta de que, efectivamente, la obra era digna hermana de otras muchas de la numerosísima producción quinteriana, con que se enorgullece el repertorio teatral español.

De los tres actos de que consta la nueva comedia, el más flojo es el primero; por eso no nos extraña que a su terminación no pidiera el público la presencia de sus autoras; pero llegó el segundo, bellísimo, aunque a nuestro parecer, un poco largo, y el entusiasmo fue extraordinario. Innumerable veces se levantó el telón en honor de autoras e intérpretes a la terminación, y el clamoroso éxito obtenido por esta comedia, que se hará muchísimas noches, se acrecentó en todo el tercer acto, en el que se suceden las escenas trazadas de magistral manera por tan experimentados autores, terminando la obra con la boda de Quintina Flores de una forma inesperada, pero muy conveniente, para demostrar que el hombre que la abandonó después de quince años de relaciones el mismo día en que había de contraer el enlace matrimonial, dejándola en ridículo con el traje nupcial y los invitados al acto, puede ser muy bien reemplazado por el desconocido que en un día supo ganarse el corazón de aquella mujer que se creyó había ya acabado por ella la vida.

Al gran éxito de la comedia habrá que añadir el de la interpretación.

La señora Díaz de Artigas, tan notable artista y a la que tanto se quiere en Madrid, hace una verdadera creación del personaje de Quintina Flores. No se puede llegar a más.

El señor Artigas interpretó su simpático papel con una naturalidad muy poco corriente hoy en día; cada vez que nuevamente lo vemos actuar, nos parece mejor actor; su triunfo fué rotundo.

A lado de este matrimonio de artistas sobresalió grandemente la señorita Carmen N. Ortega, llamada en el mutis de la única escena que tiene en el segundo acto, que la interpretó maravillosamente.

Y después, la señora Rodríguez y las señoritas Prendes y Zurita, y los señores Díaz de la Haza, Díaz González, Bagel y F. de Córdoba.

«La boda de Quintina Flores» será vista por todo Madrid.—A. G.

ROMEA

El jueves será la despedida en este teatro de la estrella argentina, poniendo estos días en escena lo mejor de su atractivo repertorio.

Notas de un carnet

Actos para hoy.

A las diez de la noche, en el Centro de la Unión Mercantil, conferencia de don Francisco Bergamín sobre el tema «Política económica industrial y la protección arancelaria».

A las diez y cuarto, en el teatro de La Latina, debut de la compañía de Enrique Borrás, con las obras «Soy un asesino» y «Alfilerazos».

A las diez y media, en el teatro Alkazar, reposición de la obra «Mi tía Javiera».

Para mañana.

A las cuatro de la tarde, partidos de pelota a pala y remonte en el frontón Jai-Alai.

A las cinco y media, en el teatro del Centro, estreno de la película «Currito de la Cruz».

A las seis, la Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública en su local del Colegio de Médicos, Esparteros, 9.

En la Casa del Pueblo.

Acto para hoy.

A las nueve de la noche, en el salón grande, Juntas directivas y representantes de la Casa en organismos oficiales.

Actos para mañana.

A las seis y media, en el salón grande, conferencia de La Mutualidad Obrera.

A las diez de la noche, en el salón pequeño, Dependientes de Vaquerías.

ESPECTÁCULOS

Funciones para mañana.

PRINCESA.—A las seis y media, La condesa María.—A las diez y media, La gran duquesa y el camarero.

LA LATINA.—A las seis, Esclavitud.—A las diez y cuarto, Soy un asesino y Alfilerazos.

ESLAVA.—A las seis, Susana tiene un secreto.—A las diez y media, La cruz de Peppita.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, El chanelullo.

ALKAZAR.—A las seis, Mi tía Javiera.—A las diez y media, Clara Luna.—A las seis y cuarto, La infanta Beatriz.—A las seis, La Doña y el chapín de la duquesa.—A las diez y cuarto, El amigo Teddy.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quintina Flores.

COMICO.—A las seis y media, Un plan fantástico.—A las diez y media, Un plan fantástico.

MARAVILLAS.—A las diez y cuarto, La española que fué más que reina.

FUENCARRAL.—A las diez y cuarto, La tía.—A las diez y cuarto, La espía.

NOVEDADES.—A las seis, La sombra del Pilar.—A las diez y media, Encarna la Misterio.

PAVON.—A las seis y media, Encarna la Misterio.—A las diez y media, El mal de amor y Calista la prestamista.—El niño de Buenos Aires.

MARTIN.—A las seis y media, El valle de Josafat y La mujer ciega.—A las diez y media, Santón Pirulero y El paraíso perdido.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Lope, Luíslita Quiros, Teresa Vargas, «Tenorio» bien, «El truco de Wenceslao», Argentina, «De pelo a pelo».

CENTRO.—A las diez, la película Currito de la Cruz.

CIRCO DE PRICE.—Variada función a las diez y cuarto.